

Echaron a la ministra de Educación de Río Negro que había propuesto eliminar boletines

24/05/2022



Luego de haber dado marcha atrás con la eliminación de los boletines en las escuelas primarias, la gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, decidió hoy echar a la ministra de Educación de esa provincia, Mercedes Jara Tracchia.

«Es una amiga y valoro profundamente su compromiso para llevar adelante todas las políticas públicas en educación», dijo Carreras sobre la funcionaria justo antes de despedirla.

La medida había generado una fuerte polémica local, aún cuando Jara Tracchia aclaró que en realidad no se iba a eliminar el documento de calificaciones.

«El boletín que teníamos lo estamos reformulando y estamos poniendo lo que venía estando, es decir las notas conceptuales

como el S0, MSA, SA y poco PSA, y agregamos más información. Se sumaron indicadores que tienen que ver con la participación de los chicos en clase, explicamos qué se enseña y cuáles son los indicadores de aprendizaje», dijo oportunamente la ahora ex funcionaria.

En tal contexto, el legislador de Juntos por el Cambio Juan Martín había cuestionado la medida: «Se está perdiendo un instrumento que servía para premiar el esfuerzo, pero también para tener un parámetro concreto del funcionamiento del sistema educativo», sostuvo consultado por esta agencia.

La salida de Jara Tracchia se motorizó luego de meses complicados, con paros docentes, movilizaciones y problemas de infraestructura.

La gobernadora Carreras lo reconoció este lunes: «Valoro profundamente su compromiso para llevar adelante todas las políticas públicas en educación, sobre todo en momentos tan difíciles como los vividos en pandemia, que cambiaron todos los parámetros de trabajo».

En el lugar de Jara Tracchia asumirá Pablo Núñez, un docente de 47 años que supo trabajar en la cartera educativa local entre 2012 y 2019, ocupando distintos cargos directivos.

Entre otros, fue titular de la Dirección de Infraestructura, la Dirección de Educación Técnica, Formación Profesional y de Jóvenes y Adultos, la Secretaría General del Consejo Provincial de Educación y finalmente la Vocalía Gubernamental de dicho Consejo.